HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.844 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO VIII

1903

Viernes 6 de Noviembre

EL JUEGO PARA LOS NIÑOS

Notas pedagógicas

Unilla, dosilla, tresilla, cuartana, cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez.—Así cuenta un niño, señalando á varios colocados en fila.

—¡Yo soy *china*, yo soy *china!*—dice dando voces el que le ha tocado el diez.

—¡Porque ha *contao* mal ese *chirichi!*—dice otro.

—¡Cállate tú, *ojo é tángana!*—exclama el que parece llevar la voz de mando.—Anda, escóndete.

El de la china se aleja, haciendo dos ó tres nudos en la punta de un pañuelo, y cogiéndole por el extremo opuesto dice:

—Andar, que váis á llevar *ca zurrío...*

A poco rato voces de—*¡ya!... ¡chicha veo!... ¡chicha veo!...*—y sale coriendo y chillando, y el del pañuelo jadeante tras ellos á ver á cual alcanza. Atropellan, saltan, no reparan en obstáculos, hasta que llegan al sitio fijado de antemano.

—¡Este es toro!—exclama uno.

—¡Di que no, que me ha *cogío* de la chaqueta!

—¡Di que sí!

—¡Di que no! porque me hacía *gambetas*.

Y siguen así en acalorada disputa, dando voces y sin lograr entenderse ninguno.

Con pena recordamos estos juegos y aquellos días en que suspirábamos por salir de la escuela, entonces lugar de suplicio para nosotros, donde pasábamos las seis horas de clase dedicados tan sólo á la lectura, escritura y lecciones de memoria, alternando con correazos y palmetazos aplicados por un maestro indocto, de genio fiero y adusto, y que gozaba en imponernos los más crueles castigos inquisitoriales.

¡Dichosa edad aquella en que todo nuestro afán y ambición era tener tiempo para jugar, que hubiese muchos días de fiesta para no tener escuela y que fuesen todos los días jueves para no ir por la tarde!

Tanto odiábamos la escuela, que á veces nos atrevíamos á hacer *rabona*. Ya que la escuela no presentaba ningún atractivo para nosotros, porque la instrucción que podíamos adquirir era rutinaria y la educación física era desconocida hasta del maestro, que sólo quería que estuviésemos quietos con los brazos cruzados y en silencio, y que no jugásemos ni aun en la calle, sin duda la naturaleza, maestra más entendida en achaques de educación, nos inspiraba mil medios para desarrollar en el juego todos nuestros órganos. La tangana, las pajaras, alfileres (á puntas y cabezas y al uñate), las estampas (al levante, lotería, pares y nones) y trompo en el verano: á lápido, pito, cne, chapas, pelota, en invierno; levanta piedras, plumero, toros, alimón y otros muchos juegos más que teníamos siempre para cada época, poco nos importaba el salir heridos algunas veces; á los pocos días volvíamos á hacer diabluras; y es que el juego es una necesidad indispensable para el niño para formar y robustecer su cuerpo, combinando los ejercicios del tronco y los de las extremidades.

El continuo y enérgico movimiento del juego al aire libre, tiene extraordinaria importancia para la salud, la respiración se hace más fácil, el corazón late más rápido y fuerte, las mejillas se enrojecen y en los ojos irradia el gozo y la alegría. En los juegos hay una simpatía de caracteres, una comunicación de fuerzas y de gustos, una alegría apropiada, que no se puede reemplazar por ningún otro ejercicio.

No juegan ahora los niños como cuando nosotros estábamos en esa edad—me decía un amigo.

—No sólo no juegan, sino que no saben—le respondí.

Se ha creído por espacio de bastantes años que la educación sólo consistía en tener encerrado al niño todo el día en la clase, agobiando su inteligencia con una balumba de conocimientos, y por si esto era poco, llevándolos todavía de noche á alguna de esas Sociedades que se llaman centros de enseñanza. No han querido la mayoría de los padres tener hijos aptos para la vida, sino bachilleres á los doce años; qué extraño tiene que los niños no sepan jugar, que estén casi todos anémicos y muchos hayan contraído enfermedades para toda su vida.

Hoy los padres de familia ya van estando conformes con los pedagogos en considerar el juego como una de las acciones más serias de la infancia, y que hay que aprovecharlo como medio de educación.

Ya las escuelas no son un lugar de martirio como antiguamente; los paseos instructivos, alternando con recreos, se van poniendo en práctica en todas las escuelas; todos desean que se construyan locales exprofeso para escuelas, á fin de que tengan patio ó jardín para que los niños puedan jugar al aire libre; y si antes algún ignorante criticaba á algún maestro porque dedicaba algunas horas de clase á recreo de los niños creyendo que no atendía por esto á su enseñanza, hoy se aplaude á los maestros que van poniendo en práctica los paseos escolares, recreos, trabajos manuales y todo lo que la moderna pedagogía aconseja, para que al niño, no sólo se le instruya deleitando, sino que al par reciba una verdadera educación física, para que al salir de la escuela se le pueda aplicar la antigua máxima de Juvenal: «Mens sana incorpore sano».

A. DELGADO CASTILLA.

ARBORICULTURA

Uno de los principales cuidados del cultivador de árboles es durante la presente estación, el que se refiere á la recolección de frutos para conservarlos durante el invierno. Al efecto, precisa coger los frutos antes que estén maduros, pero cuando hayan adquirido ya todo su desarrollo, pues de lo contrario se arrugan y después no tienen el sabor y el aroma que les corresponde.

Cogidos uno á uno cuidando de no golpearlo, se transportan á un lugar seco y ventilado, se limpian frotándoles con un paño, y se van depositando bien espaciados para que no se toquen en los basares del frutero, sobre lecho de paja bien seca, cubriéndoles después con una arpillera.

El éxito de la conservación consiste en retrasar la madurez de los frutos todo cuanto se pueda, pues en el momento en que ésta haya terminado, hay que consumirlos, porque sino se alteran y destruyen.

Para retrasar la maduración, conviene que el local donde se depositen los frutos sea fresco y no expuesto á cambios frecuentes de temperatura, seco, obscuro y poco ventilado, por lo cual conviene que los huecos estén siempre cerrados, por lo menos con maderas y mejor con éstas y vidrieras.

Para conseguir el mismo resultado, se ha propuesto depositar los frutos en cajas ó barriles enterrándolos con polvo de carbón, serrín de corcho, avena seca ú otros materiales análogos, pero este procedimiento presenta el inconveniente de no poder inspeccionar tan fácilmente los frutos para separar los maduros y los alterados, precaución necesaria para que no alteren los restantes.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Nueva historia y monografías geográficas de las provincias de España

(Unica publicada hasta hoy)

El tercer cuaderno que acaba de publicarse de esta magnífica obra, es verdaderamente sensacional y notable, justificando el grandioso éxito que ha alcanzado la publicación. Prosiguiendo en el examen de las guerras púnicas termina el estudio del período cartaginés, que de un modo sucinto, claro y conciso, aparece explicado con riqueza de detalles, fechas y antecedentes.

De la época romana se ofrece un trabajo que con razón ha merecido generales elogios.

Son de admirar las ilustraciones de este tercer cuaderno, especialmente el soldado cartaginés, águila romana, tercer mapa geológico de la formación de España, sepulcro de los Escipiones en Tarragona, armas é insignias militares de los romanos, heroica defensa de Numancia (á tres colores) y varias monedas.

La «Nueva Historia» se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0,50 pesetas la edición de lujo y 0,30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á D. A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y el Extranjero.

DESDE MADRID

¿TIENE USTED VOTO?

El señor Gorgonio, consecuente zapatero y aplaudido republicano, está desconsolado por no poder hacer el domingo próximo cuanto cumple á un hombre que tiene ideas republicanas y maneja la piel de cordero como si fuera la suya propia.

Así se lo ha comunicado á unos cuantos correligionarios y compañeros de lezna.

—Yo, ya lo sabéis, durante esta semana podéis contar conmigo, bien para la remonta de unas palas ó para la confección de unos zapatos; pero el domingo hubiera sido de Salmerón para lo que gustase mandarme.

—¿De modo que tú votas?

—No; ya he dicho que zapatos.

—Digo si pensabas *omitir* tu sufragio.

—De cabeza, y al que intentase cortarme la acción le doy así con la lezna.

—Hombre, eso sería una acción *deleznable*.

—¿Somos ó no automóviles en nuestros pensamientos?

—¡Qué hemos de ser! Zapateros, y gracias.

Los republicanos, que estaban llenos de ardor, ante la lucha, hoy están desesperados.

Apenas uno de estos ciudadanos se encuentra á un amigo, lo interroga en seguida:

—¿Usted qué idea tiene?

—¿Yo? La de comprarme por veintisiete pesetas un gabancito de esos que hay que afeitar todas las semanas.

—Bueno, eso para el interior, como si dijéramos, pero ¿y para el exterior?

—Pues un cocido.

—Me refiero á las ideas políticas. ¿Usted votará el domingo?

—Según lo que me hagan.

—¿Pero usted es republicano?

—No lo sé, pero si usted se empeña, lo seré; la cuestión es pasar el rato.

—Parece mentira que diga usted esas cosas en pleno siglo XX. ¿Usted no va al Congreso?

—No, señor; á Antón Martín.

Otros electores, que no tienen ideas avanzadas, están pensando la forma de decirle al ministro de la Gobernación que puede contar con su voto.

Pérez de la Regleta, por ejemplo, desea hacer constar bien que él está al lado del Ministerio, puesto que vive en el callejón de San Ricardo.

Su mujer le aconseja continuamente que vea al alcalde, para hacerle presente su incondicional apoyo y el de un cuñado, que por ser tartamudo y no poder explicarse, vota siempre lo que Regleta quiere.

—Tú lo que debes hacer—le dijo su esposa—es ir á ver al señor de Lema, y decir que cuente contigo.

—¿Para qué? ¿Para un destino?

—Eso vendrá luego; con tu voto. Le dices que eres partidario decidido del Gobierno, y que á la cabecera de la cama tienes el retrato de Villaverde.

—¿Y si no lo cree y viene á casa á verlo?

—Ponemos un retrato del tío que dicen que se parece mucho á D. Raimundo cuando estudiaba el tercer año. Además, le dices al alcalde que ese lobanillo que tienes es por haber defendido las ideas conservadoras, y que aun no hace dos semanas tuviste una *bronca* con el portero, que se empeñaba en que el Algabeño vale más que Sánchez de Toca.

—Haré lo que tú quieras, pero me temo que no me dejen pasar.

Y efectivamente, Regleta intentó penetrar en el Ayuntamiento para dar á conocer sus ideales políticos, y un portero, después de oirle muy atento, le dijo:

—Perfectamente; pues vuelva usted el sábado que entonces es cuando se reparten las papeletas de trabajo.

¡Tal se había expresado Regleta, que el portero le tomó por un peón de la Villa!

Lo cual no obsta para que el domingo vote como un hombre.

A. R. BONNAT.

EL DESCANSO DOMINICAL

PROYECTO DE LEY

El dictamen de la comisión en este importante proyecto, que ha de discutirse en el Congreso, está redactado en los siguientes términos:

«Artículo 1.° Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena, y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas ó forestales, establecimientos ó servicios dependientes del Estado, la provincia ó el municipio, y demás ocupaciones análogas á las mencionadas, sin más excepciones que las expresadas en esta ley y el reglamento que se dictará para cumplirla.

Los obreros que se empleen en trabajos continuos ó eventuales, permitidos en domingo por excepción, serán los extrictamente necesarios, trabajarán tan sólo durante las horas que señale el reglamento, como indispensables para salvar el motivo de la excepción, y no podrán ser empleados por toda la jornada dos domingos consecutivos. La jornada entera que cada cual de ellos hubiere trabajado en domingo, se le restituirá durante la semana.

Ninguna excepción será aplicable á mujeres ni á niños menores de 16 años.

Siempre que lo reclame el operario á quien no corresponda descansar en domingo ó día festivo, obtendrá permiso por el tiempo necesario para sus prácticas religiosas de carácter preceptivo.

Art. 2.° Se exceptúan de la prohibición:

1.° Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones por la índole de las necesidades que satisfacen ó por motivos de carácter técnico, según especificación que el reglamento hará de unos y otros.

2.° Los trabajos de reparación ó limpieza indispensables para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales.

3.° Los trabajos que eventualmente sean perentorios por inminencia de daño, por accidentes naturales ó por otras circunstancias transitorias que sea menester aprovechar, mediante permiso de la autoridad gubernativa local, cuya concesión normalizará el Reglamento.

Art. 3.° Carecerá de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria á las prohibiciones de trabajo estatuídas por esta ley, aunque el pacto haya precedido á su promulgación.

Art. 4.° Los acuerdos legítimamente adoptados según estatutos de gremios ó asociaciones que tengan existencia jurídica, podrán normalizar el descanso que esta ley preceptúa, y también podrán ampliarlo, con tal que no entorpezcan ó perturben el trabajo ni el descanso de otros operarios, según el sistema de cada industria.

Con estos requisitos serán dichos acuerdos obligatorios para cualesquiera individuo de la corporación, cuyos directores ó presidentes obtendrán el apoyo de la autoridad gubernativa para hacerlos efectivos.

Art. 5.° Las infracciones de esta ley se presumirán imputables al patrono, salva prueba contraria en el trabajo por cuenta ajena, y serán castigadas con multas de 1 á 25 pesetas cuando sean individuales; con multa de 25 á 250 pesetas cuando no excedan de diez el número de operarios que hayan trabajado; y si fueren más, con multa equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima. La primera reincidencia dentro del plazo de un año se castigará con represión pública y multa de 250 pesetas; las ulteriores reincidencias, dentro de dicho plazo, con multa que podrá ascender hasta el duplo de los jornales devengados contra ley.

Conocerán de estas infracciones los jueces municipales en juicio de faltas.

El importe de las multas se destinará á fines benéficos y de socorro para la clase obrera, del modo que el reglamento determine.

Será pública la acción para corregir ó castigar dichas infracciones.

Art. 6.° El Instituto de reformas sociales en pleno será oído sobre la formación y las ulteriores modificaciones del reglamento para ejecución de esta ley.

COLOCACIÓN

Se desea la colocación como peón en una de las carreteras cercanas á Sella, del antiguo licenciado del ejército, Pedro Llorca, vecino de Orcheta y habitante en la calle Mayor de dicho pueblo.

CORREOS

Cartas en lista del mes de Octubre, en la Administración de esta ciudad.

Francisco Alcaras.—Rafael Amat.—Miguel Boronat.—Vicente Corbi.—Lorenzo Cortés—Rafael Jordá.—Juan José Llopis.—José Llopis.—Juan Mora.—Rafael Moltó.—José López.—Emilio Puig.—José Pérez.—Santiago Paya Mira.—José Pérez Soler.—Vicente Ribes.—Santiago Sempere.—Francisco Sempere.—José Torregrosa.—Francisco Terol.—Alianza Internacional Ruiz.

Asunción Alós.—Elisa Abad.—Viuda Ramón Bonet.—María Hurtado.—Magdalena Lascano.—Vicenta Matarredona.—Francisca Martínez.—Teresa Miralles.—Manuela Navas.—María Pascual.—Francisca Riol.—Amalia Sempere.—Teresa Valls Pastor.

Teresa Matarredona, sin dirección.

El Día Cristiano

Santo de hoy.—San Leonardo, abad y confesor.

Santo de mañana. — San Florencio, obispo y confesor.

Desde la butaca

TEATRO CALDERÓN

No puede estar quejosa la empresa de este coliseo del público alcoyano, como no lo está éste, sino antes al contrario, muy satisfecho de la compañía que allí actúa, compuesta de artistas de indiscutible mérito.

La afirmación, mantenida por alguien, de que el público está cansado del repertorio de zarzuelas antiguas, es insostenible. Lo que cansa y aburre es cuando ese género cae en las manos pecadoras de malos artistas; entonces sí que protesta el público y no va al teatro; pero cuando esas zarzuelas, algunas más viejas que la ruda, aunque siempre hermosas para el arte, son interpretadas por buenos actores y mejores cantantes, formando un todo irreprochable, se oyen con deleite, porque lo bueno no pierde nunca de su belleza.

Prueba evidente y palmaria de lo que decimos es que al teatro «Calderón» acude el público, recreándose con las representaciones del repertorio antiguo y aplaudiendo á los artistas.

Las cuatro funciones que la compañía lleva representadas, han constituído cuatro victorias y la última, muy importante y legítima, la alcanzada en «La Tempestad».

La admirable zarzuela de Chapí y Ramos Carrión, tuvo una feliz interpretación por parte de todos, pero el héroe, porque tal calificativo merece en rigurosa justicia, fué Manolo Figuerola.

Nunca, no obstante conocerle hace tiempo, le hemos oído cantar con tales bríos, con tales arrestos y con tanta seguridad como anteanoche. Filaba las notas con delicado gusto y atacaba los agudos con soltura y precisión. El público le aclamó repetidas veces, y nosotros, seguros también de sus méritos, no vacilamos en elevarle al puesto de honor entre los primeros cantantes y en darle el tratamiento de excelencia, porque de un título nobiliario se hizo digno.

Muy afortunada, como siempre, estuvo Ramona Gorgé, artista que no necesita de elogios, por lo que concretamos el nuestro, repitiendo lo que ya hemos dicho: que cantando no tiene rival.

Concha Gorgé agradó mucho, lo mismo que su hermana Rafaela.

El barítono señor Delgado, cumplió como bueno, mereciendo á nuestro juicio más aplausos. Pablito Gorgé se distinguió por su magnífica manera de decir. Senís muy acertado y el conjunto inmejorable, especialmente en el concertante del segundo acto, donde los artistas ganaron una ovación.

La orquesta y el maestro Gorgé, también merecen nuestro más entusiasta aplauso.

César.



La temperatura ha sufrido un descenso importante en las últimas veinticuatro horas, habiendo sido el día de ayer más propio del invierno que de la estación otoñal.

El cielo estuvo cubierto todo el día por densos nubarrones, pero la apetecida lluvia, la que cala y sazona la tierra, no parece por ninguna parte, retrasando las labores de la sementera.

Los agricultores se muestran preocupados por la pertinaz sequía que les está ocasionando graves daños.

—El juzgado de instrucción de Alcoy cita á Ernesto Clemente Balaguer para que se presente ante dicho juzgado á responder de los cargos que contra él existen en el sumario que se le instruye por estafa cometida en la persona de D. Jaime Salas y Alcolí.

—Se ha dispuesto que las actas de las sesiones que celebren los ayuntamientos dedicadas á la declaración de soldados, se extiendan en papel de la clase 11.ª y las de los restantes operaciones de reclutamiento en el de la clase 12.ª, formándose con todas ellas un volumen foliado, que se considera como apéndice al libro de actas de la Corporación y servirá al mismo tiempo como cabeza del expediente general de quintas de cada año.

—Tenemos el gusto de participar á nuestras lectoras que la especialista en fajas ventrales doña J. Peiró, permanecerá en Alcoy, en la Fonda del Comercio, hasta el día 7 del actual.

—De Jijona comunican muy buenas noticias respecto á la cosecha de uva.

Los parrales contienen hoy día, á pesar de la gran cantidad de uva vendida desde el mes de Septiembre, una inmensa cantidad del dorado fruto; presumiéndose por tanto que, de no sobrevenir heladas tempranas, habrá este año en nuestro mercado abundante uva á precios relativamente económicos hasta bastante entrado el invierno.

—En el «Boletín Oficial» de la provincia, aparecerá una circular encargando á los alcaldes, que tan luego terminen las elecciones para concejales que tendrán lugar el día 8 del corriente, por el medio de comunicación más rápido le participen el número de concejales elegido.

—Por el juzgado de instrucción de Castellón de la Plana, se les instruye á Amparo y Consuelo García Pérez, de Alcoy, del derecho que les asiste á tomar parte en el procedimiento y renunciar ó no á la indemnización que las corresponden, por ser hermanas del interfecto Gabriel García Pérez, que murió á consecuencia de unas lesiones que le produjo Alfredo Ramírez Moscardó á quien se le sigue causa criminal en aquel juzgado.

De interés para las señoras

Les recomendamos con verdadero interés no dejen de visitar la Fonda del Comercio, en donde permanecerá doña J. Peiró, verdadera especialista en FAJAS VENTRALES, la cual presenta un completo surtido con arreglo á los últimos modelos de París.

Inútil nos parece recomendar este artículo á nuestras lectoras, pues la ciencia médica no se cansa de aconsejar en muchísimos casos de imperiosa necesidad que tienen las señoras de usar las citadas fajas, á fin de evitar ciertas enfermedades difíciles de curar.

De igual manera recomendamos á todas las señoritas el extenso surtido que presenta dicha señora en corsés forma recta muy propios para las que deseen vestir con elegancia y á todas en general, pues los hay desde los de piel del país hasta los riquísimos brochados extranjeros y ballena natural.

La señora Peiró permanecerá pocos días en esta ciudad.—Horas de visita de nueve á doce y de dos á ocho.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, número 435, sucursal de A. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos, aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

(ALCANCE POSTAL)

Madrid 4

Contra los demócratas

El Sr. Canalejas ha protestado hoy ante el Gobierno del inicuo atropello de que han sido víctimas los demócratas de Gandía por un juez que, faltando á sus deberes, ha procesado para fines electorales en estos momentos al alcalde y concejales, de acuerdo con el gobernador de la provincia.

Sobre esto se ha interpelado en el Parlamento y en su día el Sr. Canalejas se propone ante los Tribunales de justicia pedir y obtener el castigo del funcionario que así procede.

El gobernador de Valencia, que no respeta leyes ni principios morales, ha preparado esta «tramoya» y la Guardia civil patrulla aquella pacífica población, habiendo encarcelado á varios demócratas.

De este y otros brutales atropellos ocurridos en varias provincias, y sobre todo en la de Castellón, contra candidatos demócratas, se ha ocupado hoy y seguirá ocupándose la minoría del Congreso.

El servicio obligatorio

La Comisión que conoce del proyecto de ley de servicio obligatorio se ha reunido nuevamente esta tarde bajo la presidencia del Sr. Canalejas, acordando emitir dictamen, que queda sobre la Mesa á principios de la semana próxima.

Aun cuando no es seguro, parece que no habrá voto particular.

Saneamiento de la moneda

Bajo la presidencia del Sr. Moret se ha reunido esta tarde en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de saneamiento de la moneda.

Ha informado el Sr. Girbau, quien hizo interesantes observaciones sobre la oscilación de los valores.

El presidente leyó una carta de los corredores de comercio haciendo observaciones sobre la clase de papel que debe emitirse y la manera de funcionar la oficina de cambio.





SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTT

Madrid 5 (16-45)

Interior 4 por 100 contado . . .	77'35
Id. fin de mes. . . .	77'30
Amortizable 5 por 100 al contado	97'45
Id. fin de mes	00'00
Carpetas, contado	00'00
Id. fin de mes	00'00
Exterior 4 por 100.	00'00
Banco de España	479'00
Comp.ª arrendataria de tabacos.	442'50
Banco Hip.º, cédulas 5 por 100	101'90
Id. . . . . 4 por 100	100'60
París á la vista	32'70
Londres	33'47

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ANUNCIOS

Tomando una cucharala de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.



PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.



PÍLDORAS DE RIAZA

DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de la provincia, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe, desde cualquier punto que se le pidan.

ALCOY: Farmacia de Camilo Pérez

ALICANTE: Farmacia de SOLER

DEPÓSITO CENTRAL:

Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid

IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.—Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en as pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.